

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Sábado 7 de agosto de 1875.

Número 4670.

La Crónica Meridional.

UNA CUESTION GRAVE.

Hemos huido hasta ahora de tratar de la cuestion mas grave y delicada de cuantas hasta la fecha hemos tenido ocasion de ocuparnos, y diremos con franqueza, que lo hacemos con cierto temor, cosa que no nos sucede al discutir sobre cualesquiera otros asuntos. Se está discutiendo en la prensa de Madrid, el artículo de la Constitución que ha de tratar de la cuestion religiosa, y se discute con el calor y energía que requiere tan delicado asunto. Esta España, nos decimos algunas veces al pensar en esto, en el caso de hacer lo que quieran los mas timoratos de entre los que se tienen por tales. La mayor parte de las desgracias ocurridas en España han provenido de que nuestros hombres de gobierno, aferrados á sus ideas y nunca dispuestos á transigir con opiniones respetables por algún motivo, han llevado las cosas hasta el extremo de precipitar sucesos que, ó no hubieran sucedido ó, de suceder, hubieran sido menos violentos.

No hay que decir: esto quiero por que la tradicion, la historia, las costumbres de nuestros mayores así lo establecieron; hay que preguntarse: ¿convenirá que obremos como nuestros mayores, ó que miremos lo que querían los que nos sucedan? ¿Será preferible que consultemos lo pasado ó que miremos á lo porvenir?

Las costumbres han variado, las circunstancias son otras y es preciso no mirar atrás si no queremos estrellarnos adelante. ¿Qué importaría que digesen los hombres mas graves de esta situacion y los que los acompañan en el deseo de consolidar un gobierno fuerte y duradero, que se estableciese la unidad católica como estaba antes? ¿Se figuran que duraría mucho?

¿No es mejor quitar, en lo posible, todo pretexto, para ver si entramos alguna vez en un camino que nos conduzca á la paz? ¿Qué traería hoy la unidad católica, que defendieron mu-

chos mientras no se habia roto, y hoy la quisieran, pero no se atreven á proponerla al país?

Se necesita estar muy ciego, tener poca experiencia, para no esperar el grito, en época no lejana, de viva la libertad de cultos! Y con ciertos gritos hay que tener cuidado, porque arroja da la piedra al aire no se sabe á quien podrá herir, y es posible que por no conceder una tolerancia se llegase hasta lo último que en materia religiosa pretenden ciertos partidos.

Los tiempos han cambiado y las conciencias más estrechas tienen que estudiar un poco lo que puede concederse.

La libertad de cultos se halla establecida en todo el mundo; la toleran en Roma mismo y si España quiere vivir holgadamente tendrá que recurrir á ese medio si le trae la paz, porque con los vapores y ferro-carriles el mundo parece se ha agrandado y vienen muchos que piden respeto para sus opiniones, como los católicos le pedimos cuando vamos á otras tierras en que dominan otras religiones. Es un principio de equidad y de justa reciprocidad con el cual, nos parece, pueden transigir todas las conciencias: lo demás es un egoismo repugnante.

En el orden de los sentimientos católicos comprendemos el *non possumus* que nos han solido decir los Papas cuando se ha tratado de esta libertad de que nos ocupamos: es indudable que el Pontífice, que los Prelados, sacerdotes de todas clases y cuantos llevan con gusto el título de católicos y lo son de veras desearían la unidad; pero no es lo mismo desear que hacer, y muchas veces en las especulaciones de la vida hacemos muchas cosas que no queremos y si no se concede hoy eso, mañana habrá que dar mucho más, y las cosas arrancadas por la fuerza, sobre costar mucho, hacen perder prestigio á la autoridad.

Si se quiere enardecer los ánimos, si se quiere que la opinion, que hoy está callada, se levante, no hay más que establecer la unidad católica.

Hablamos como españoles, hablamos como hombres que deseamos mucho la paz. Si la libertad ó tolerancia

religiosa se deshacen por completo, contemos con que la paz no durará mucho tiempo despues de concluida la guerra.

Los que se apoyan para sostener la intolerancia religiosa en que todos los españoles son católicos, apostólicos romanos, se ponen en contradicción manifiesta cuando acusan de impíos y descreídos á partidos numerosos, que sean lo que fueren en punto á religion, son tan españoles como los demás. *Nequid nimis* dijo un sabio, y esta máxima discreta debieran tener muy en cuenta los que en uno ú otro sentido estremán las cosas.

PARTE OFICIAL

Día 2 de Agosto.

Hoy publica la «Gaceta» el real decreto nombrando oficial de la clase de segundos, en comision, del ministerio de la Guerra, en la vacante ocurrida por ascenso á brigadier del coronel D. Sabino Gamir y Maladeñ, que la desempeñaba, al coronel de ejército comandante del cuerpo de estado mayor del ejército, D. Enrique Zappino y Moreno.

Tambien aparece hoy en el periódico oficial una real orden del ministerio de la Guerra, concediendo al cabacilla carlista Ignacio Polo Guardiola, acusado de varios delitos comunes, indulto de la pena de muerte á que se le sentenció por unanimidad de votos en consejo de guerra ordinario celebrado en Morella el dia 17 de mayo último; conmutándole al propio tiempo dicha pena por la inmediata.

GUERRA CIVIL.

A las seis y media de la mañana se nos han facilitado en el ministerio de la Guerra los siguientes telegramas relativos á la insurreccion carlista que hoy publica el periódico oficial:

Norta.—Al brigadier Córdoba se han presentado en Viana un sargento primero, otro segundo, un cabo y dos carlistas del 3.º navarro, y al brigadier G. fin un sargento, dos cabos y dos carlistas del 9.º navarro, que se batieron con ocho de á caballo que quisieron evitarlo; hubo dos muertos. Dichen los presentados que á no ser por la excesiva vigilancia, se presentarían muchos.

Centro.—El gobernador militar de Morella, con fecha 1.º, dice:

«Tengo la gran satisfaccion de manifestar á V. E. que con las 336 presentaciones á indulto efectuadas en esta plaza, entre comandantes de armas, jefes, oficiales é individuos y los cogidos por la pequeña columna de esta guarnicion, que recorre las tres zonas en que ha dividido el territorio que comprende este gobierno militar, y que por su terreno escabroso y posicion topográfica ha sido una guardia de las estinguidas facciones de este Maestrazgo, no hay hoy dia un solo carlista en armas, habiéndose empezado la circulacion en todas direcciones de los correos conducidos por peatonas. El espíritu público muy animado; las líneas telegráficas rehabilitándose.»

El general en jefe con fecha 2 desde Lérida, participa que siguen trayendo á dicho punto muchas armas de los pueblos; de uno solo más de 100; los presentados á indulto han sido en el dia de ayer 13, y entre ellos el titulado auditor de guerra D. Manuel Antonio Lapardina y comandante de armas de Seno.

Cataluña.—El general en jefe desde la Seo en 1.º del actual dice: la ciudadela ha hecho hoy 257 disparos contra ciudad y baterías; nosotros 320. Solo hemos tenido 2 bajas.

El general encargado del despacho de la capitania general, con fecha 2, dice á este ministerio lo siguiente: «Las facciones Savalls, Adelantado y Alvarez que se hallaban ayer hacia Breda debieron tener un encuentro al anoche, con el general Weyler por san Celoni, segun noticias particulares. Derregaray y Gamundi arrojados anteayer por el brigadier Chacon de Solsona, se hallaban ayer hacia Berga. General Esteban con brigada Buile marchó esta mañana de Calaf á Suria por donde se encontraba ayer Castells. Brigada Acellana en Sarriá y Cassola en Cervera; Morales llegó hoy á Lérida y mañana se le incorporará el batallón que le falta; Moreno Villar en Tamarite y Balaguer; Delatre en Benabarre, Tolva y Villacamp y Arrando debe estar hacia Olot. Se han presentado ayer á indulto en Mataró seis

—17—

Excmo. Ayuntamiento daría grande impulso y fuerza moral á esta Empresa; y tan luego como fuesen realizadas las obras de este cauce general y fuente; así como de la via férrea, esta ciudad agrandaría su recinto; multiplicándose su industria y su comercio; y sería tal vez una perla del Mediterráneo; con fé y constancia en esta Empresa, no está lejano el dia, en que Almería, esté rodeada de amenos jardines y estensos bosques; sus grandes alamedas, colocadas desde este puerto al pueblo de Benahadux, por su carretera general de Granada, y otros diferentes extremos y centros de esta capital; la abundancia de toda clase de frutas, coronaría sus montes y valles, con vistas encantadoras; su camino de hierro cruzando á medias cumbres sus alturas; sus minas ricas y abundantes, que le rinden tributo hasta á media legua de la poblacion; sus cauces de riego domi-

—16—

sosten de familias, tan necesitadas en el dia, serán las consecuencias de las faenas que ha de producir una mejora tan importante. Y deseoso el que suscribe de alentar á la Empresa, por los positivos beneficios que ha de traer esta solucion, invita tambien á la Excmo. Diputacion Provincial, para que se interese en ella como lo ha verificado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, si quiera fuese por los innumerables beneficios, que ha de reportar á muchos pueblos; y mas á la capital de la provincia, contribuyendo de ese modo, con el prestigio de su elevada autoridad, á la realizacion de esta idea fecunda; y dejando así grabado un recuerdo de eterna gratitud en la memoria de sus conciudadanos. Dé asociarse y contribuir, en la parte que le fuese conveniente y posible á dicha Excelentísima Diputacion, resultaría que su apoyo unido, al ya concedido, por el

—13—

vada, en la cantidad de 2,222 rs; en totalidad un millon seiscientos mil reales, enmen que está presupuestada, la fuente, cauce general, indemnizaciones é imprevistas. Y por la otra operacion se vé, que despues de reintegrados los accionistas, de todos los gastos hechos, ya colectiva, ya separadamente, en la fuente; á cauce general; indemnizacion é imprevistos; compra de terrenos, allanamiento, plantaciones, abalataos, brazales de paso y casas de campo, ó sean de los 5.660.000 rs. intereses gastados en todos esos conceptos, queda un capital íntegro de 54.334.000 rs., que distribuido entre las 720 horas apeadas, corresponde á cada una, la suma de 75.472 rs. invertidos ó representados, en los valores de 12.000 tahullas de tierras de riego, sus 400 casas de campo y su fuente.

En este concepto, creo que esta Empresa presaya en, vista de los resultados que

oficiales y 151 hombres, de ellos 120 con armas, de las facciones Adelantado y Alvarez y siete de las de Cataluña. En Bataguer lo han verificado hoy 46 de la facción Gamundi.

La misma autoridad, con fecha de hoy, 4-35 de la madrugada, dice á este ministerio: «Weyler, con fecha de ayer, desde Breda, me dice: despues de mi parte de anoche, fué tomada la única posición que quedaba en poder del enemigo, retirándose á Arbucias, donde no he podido atacarle porque las fuerzas no e mieron ayer ni hoy, y las raciones de carne y pan que pedí ayer á San Celoni y Hostalrich, aun no han llegado; pero si no lo verifico hoy será mañana: las bajas del enemigo, numerosas, habiéndosele encontrado muchos muertos; la victoria completa. Las bajas nuestras aunque sensibles, de mucha menor importancia.»

Al jefe de una de las columnas del ejército que opera en la provincia de Barcelona, se le presentaron ayer unos 200 carlistas á indulto.

El cabecilla B et ha dirigido una circular á los habitantes del Maestrazgo, anunciándoles su vuelta á aquel distrito. Dice que su paseo militar por Aragón y Cataluña ha sido una especie de descanso que ha querido dar al Maestrazgo.

En la Cenia, Russell, Godall y otros pueblos de aquella comarca ha habido estos dias, muchas presentaciones de carlistas, procedentes de las facciones de Dorregaray. En Ulldecona lo han verificado 200, naturales del pueblo, junto con el comandante don Baltasar Llopia, persona que disfruta de generales simpatías en el Maestrazgo.

El 30 por la tarde pasaron por Mallorca, en direccion á Masanet de la Selva y Tordera, las facciones valencianas y catalanas al mando de Alvarez y Savalls. Los batallones llevaban música, y venían de Santa Coloma de Farnes, en donde permanecieron desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Los jefes llevaban látigos, y con ellos maltratan bastante á los voluntarios que les siguen.

Dice un periódico que al atacar las fuerzas que salieron de Logroño á batir los carlistas por la parte de Oyon y Viana, acudió gran parte del vecindario á los sitios desde donde pudiera

presenciar el ataque; pero que el humo de la pólvora y de las mieses incendiadas, apenas permitia distinguir los movimientos de las tropas. Los carlistas estaban mandados por el marqués de las Hormazas y habia unos siete batallones. Péruña con otras fuerzas la artillería y caballería, habia acudido á proteger á sus amigos atacados por Villarreal. En Logroño entraron 107 prisioneros y en el campo quedaron 50 y tantos muertos vistos.

La diputacion foral de Guipúzcoa en vista del mal estado en que han llegado las familias de los liberales espulsadas por los carlistas, ha dispuesto que se les dé casas donde vivir y señalado tres reales diarios á cada anciano, dos á los adultos y uno por cada niño.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «El Diario Español»: «La mayoría del que «fué» partido moderado, ha aprendido mucho en el espacio de siete años.» Pues mira V.; no se conoce.

Decía anoche «La Correspondencia»: A consecuencia de las indicaciones de «La Epoca» respecto á los fueros vascos, decian hoy ministerio es muy influyentes, que si en el caso las facciones con su terca é injustificable resistencia dan lugar á una victoria costosa, pero segura, y sangrienta por consiguiente, las próximas Cortes se verán obligadas por iniciativa del gobierno á adoptar medidas energicas, de las que solo se librarán las ciudades liberales que, como Pamplona, Bilbao, San Sebastian y Victoria, son dignas de consideración, y solo ellas obtendrán exenciones, de que no disfrutarán las belicosas y rebeldes Provincias, que son el parastro de España.»

En un palacio de uno de los barrios mas aristocráticos de esta capital, ocurrió anoche un drama que dió por resultado la muerte violenta de una persona distinguida. Ignoramos todos los detalles del hecho, y nuestros lectores comprenderán nuestra reserva respecto de los que conocemos, tratándose de un suceso grave en el cual entienden ya los tribunales. («La Bandera Española.»)

Segun las noticias de origen carlista, Péruña llegó á Viana el 26 por la noche. A media tarde del dia siguiente se dirigió hacia Logroño con cuatro batallones, nueve piezas y dos escuadrones, y emplazando las piezas en el cerro de Cantabria, lanzó sobre la plaza 25 granadas. Añadese que el fuego de la artillería de Logroño no les causó baja alguna. El despacho carlista está fechado en Viana á las diez de la noche, y calculamos que el cañoneo debió cesar antes de las nueve.

Dice «La Bandera Española»: Habíabase anoche, no sabemos con qué fundamento, de un lance pendiente entre el director de un diario ministerial y un funcionario de la Administración; cuyos actos, según se dice, han sido censurados por aquel en su periódico.

Un periódico, poniéndola en duda, nada la siguiente noticia:

«Hemos oido decir que algunos de los ex-notables que firman el proyecto constitucional tienen pensado aconsejar al Gobierno que lo promulgue como interino, y lo haga guardar hasta la venida de las Cortes que, con su aprobación, le han de prestar carácter definitivo.»

Entre ayer y hoy (1 y 2) se ha presentado á indulto en Mataró seis oficiales y 151 individuos del ejército carlista del Centro, y siete de Cataluña con 120 armas.—(Autorizada)

Dice «El Pabellón Nacional»: Cree un periódico que si como es de esperar las Cortes son convocadas y el partido moderado «obtiene en ellas, como obtendrá» (palabras del colega) «una inmensa mayoría á favor de la protección dispensada á sus elementos,» se habrá perdido lastimosamente el tiempo por la comisión de bases constitucionales, pues del proyecto de Constitución no quedará en la Asamblea mas que la memoria.

En esto último estamos conformes; pero en cuanto á lo primero, es decir, respecto de las frases que hemos subrayado, sólo podemos asegurar al colega que las escribe, que nos han parecido un problema de muy difícil solución.

«La partida latro-republicano-cantona que tantos males ha causado en la provincia de Gerona desde que apareció, ha sido copada por las rondas de Ayguaviva y Estañol causándoles 15 muertos, entre ellos los cabecillas Bosch y Carrió.»

El dia 29 llegó á Vinarez el ex-cabecilla Valdiés, acompañado de su señora y dos hijos. Los habitantes, recordando que aquel pació la venta de la plaza, mostraron bien á las claras su indignación, y el jefe faccioso lo hubiera pasado mal, á no haber interbenido el gobernador militar, quien con su prestigio pudo evitar el desorden que amenazaba.

En Zatecas (Ciudad-Real) han sido recogidos 53 fusiles destinados á una partida carlista, que no llegó á reunirse. A consecuencia de este hecho el comandante de la provincia, D. Evaristo Garcia Reina hizo una propuesta de recompensa que ha sido aprobada.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almeria 4 de Agosto de 1875.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion. Mis muchas ocupaciones ocasionaron no viese antes el suelto que se sir-

ve V. consagrar recomendando el humilde «Estudio de Aduanas y negocios mercantiles que estableci para servicios del comercio de esta capital, de los Consignatarios de buques de vela y de vapor, ó de los Capitanes y Patrones que deseen utilizar mi insuficiencia en la gestión de los asuntos de Aduanas y otros de interés.

Doy á V. gracias por sus bondades y por las lisonjeras frases con que me honra, á que corresponderé siempre con el mas leal y cariñoso afecto.

A mejorar las condiciones de tan necesaria oficina me consagro; y para tal propósito, y el de dar mas seguridades á los que se dignen honrrarme con su confianza, así en esos negocios como en la colocacion de niva de embarque y otros productos del País en el Estranjero, he gestionado, y conseguido constituir mi despacho en el Centro general de Negocios y Contratacion que tan dignamente dirige en esta plaza el Sr. D. Ramon Garcia Camacho, corredor jurado de la misma, bajo cuyos auspicios y alta inspeccion, nada pueden desear ya los tratantes en uva, para su seguridad, conocidas como son las bases de contrato que circulé en 12 de Julio último.

Fuertes créditos permiten que ofrezcamos el mas fiel cumplimiento de las bases 2.ª 4.ª y 5.ª única manera de que se regularicen las operaciones que estamos autorizados á desenvolver.

Si los productores las comprenden, podrán practicamente espresar pronto que las desgracias ó contratiempos que se sucedieron en otros dias, no tienen ya posibilidad de aparecer, por que en aquellas se dan las convenientes seguridades para que cada cual tenga el justo derecho de intervenir los intereses que le pertenecen, así en la enagenación de su fruto, como en la época que deba ser vendido y liquidado, recogiendo su importe.

Ojalá que comprendiendo bien tales ventajas, se consiga devolver á los pueblos tan castigados por los pasados desastres, la confianza y buena fé tan necesarias á toda operacion mercantil.

Lo conseguiremos? Esperando que en porvenir no lejano se aumente el aprecio de las personas honradas para esta Gerencia, y el muy fino y estimable de V. me repito su siempre atento S. S. Q. B. S. M. José Mayor. M., Vicente de la Fuente.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almeria 4 de Agosto de 1875.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente comunicado, por lo que le dá anticipadas gracias su atento S. S. Q. B. S. M. José Mayor.

El dia 26 de Julio último arribó á este puerto para hacer viveres y por causa del Levante la Polacra Española «Joquiná» capitán Palau que con cargo de azucar se dirigia á Alicante habiendosido de la Habana en Junio del corriente año.

La Ley de Sanidad previene terminantemente que las expediciones de nuestras Antillas cuyas salidas se verifi-

14

ofrecen los cálculos hechos en esta memoria, sobre gastos y utilidades, tiene la mas fundada esperanza, de obtener pingües resultados.

Las rentas que arrojan las 12.000 tahullas de riego, plantadas en la forma y manera que espresado queda, ofrecen á la sociedad, la seguridad de que, en un solo año se eleven á lo necesario para solventar los gastos hechos por la empresa, en todas sus operaciones. Y si, como se espera, llega á realizarse la construcción de la via férrea de esta capital á Linares, visto su trazado que desde Benahadux al Puerto de esta ciudad; se encuentra dentro del perimetro, de las 12.000 tahullas de innovados, colocadas algunas estaciones en el espacio que ocupan las mismas; y que por esta razon, nuestros frutos tendrán la ventaja de poderse trasportar rápidamente á los puntos interiores de España y aun del

15

Extranjero, es indudable que, el valor calculado á las tahullas de riego, es algo inferior al que podrán elevarse en su dia; primero, por que las 400 casas de campo, fuera del alcance de ruinas, por sus posiciones elevadissimas, sobre la superficie del rio, hacen imposible la inundacion de sus terrenos; de modo que colocadas aquellas á derecha é izquierda de los campos que cruza hoy la carretera de Granada, y despues la linea-ferrea, en el trayecto desde la capital al pueblo de Benahadux; tendrán una estimacion superior á la de su clase; y serán otros tantos carmenes granadinos codiciados precisamente por sus condiciones recreativas, saludables y productivas.

Almeria, Huercal y Benahadux, enlazando y ensanchando sus terrenos de riego, aumentarán su riqueza imponible, para beneficio del Estado; y la inversion cuando menos, de 2.000 brazeros diarios,

16

nando sus montes, fertilizando la tierra y purificando el aire; sus fabricaciones de plomo y plata, aumentándose en escala proporcional; la explotación de la plata nativa que se hace en esta provincia, en mas porcion y riqueza que en las conocidas en el mundo, sus playas apacibles; su cielo alegre y sus habitantes honrados, laboriosos y pacíficos; todo ello permite ver en lontananza dias de ventura para esta ciudad. Los intereses que la sociedad invierta en esta obra de utilidad pública, no tan solo resultan garantizados, sino que tambien deben multiplicarse con exceso. La aplicacion de agua para la tierra, los productos de ese manantial inagotable de riqueza no tienen fin; y por todos esos motivos los accionistas siempre asegurado el capital y utilidades de un modo estable y permanente. Y con el fin de que esta memoria se estienda entre los socios de la misma

145
1719 20

quen de aquellos puertos desde el 1. de Mayo hasta el 31 de Agosto, sean despendidos a lazaretos suyos don le purgarán sus cuarentenas con las formalidades establecidas no pudiendo ser admitidas en ningún puerto de la Península sin este requisito

Esta Direccion de Sanidad marítima olvidando sin duda que este puerto fué habilitado solamente para hacer observaciones y no cuarentenas, y desentendiéndose de las leyes y disposiciones Sanitarias, sin previa reunion de la Junta de Sanidad, y sin la debida autorizacion del Gobierno, se ha permitido imponer al citado buque seis dias de observacion y admitirlo a libre práctica, el día 1.º del corriente a las ocho de la mañana, sin tener en cuenta que este proceder ha podido traer graves conflictos a esta poblacion, a la provincia y aun al País.

Ayer llegó una Balandra catalana procedente de Bahía Honda, a la cual tambien se le impusieron 6 dias de observacion, y por no querer su capitán hacer mas que tres, fué despedida.

Establecida esta jurisprudencia, todas las procedencias de aquellos puntos van a ser admitidas en este puerto, pues como se les negará a unos los que ya ha sido concedidos a otros? De donde resultarán gravísimos perjuicios contra los cuales estamos en el caso de protestar ante quien corresponda.

GACETILLAS

Animacion.—A medida que se acercan los dias de feria y corridas de toros, se nota un aumento de poblacion muy grande.

El Malecon, el Muelle, el paseo del Principe, los baños del Recreo y todos los puntos principales de la ciudad se hallan concurridísimos a todas horas.

A fomar los baños van llegando continuamente familias distinguidas en busca de la hermosa temperatura que aqui se disfruta.

En los establecimientos de baños particulares, es tanta la concurrencia que se nota que en algunos de ellos hay alguna dificultad para hospedar a los que llegan.

Se esperan los toros, la cuadrilla no puede ya tardar; los bailes en el Circulo

y Delicias no escasearán y las funciones por la compañía dramática que ha de actuar en el Recreo, no tardará en dar comienzo, y no se oye hablar de otra cosa que de bailes, toros, teatro y otras diversiones.

Un poco de esto de cuando en cuando nos conviene. ¡Estamos tan cansados de pensar en cosas graves, en cosas serias ó terribles!...

Vemos.—Parece que el Sr. Alcalde trata de evitar los peligros que amenaza el parelon que hay en la calle de Cid y que anteayer denunciarnos. Esto quiere decir que se echará abajo de un momento a otro. Asi sea.

Suscripción.—No una vez sola, sino ciento nos hemos ocupado de la suscripción hecha para aliviar las desgracias de la inundacion de Octubre de 1871 la cual asciende a la cantidad de unos 70,000 rs. sin que hayamos logrado que se verifique el reparto.

Por lo tanto esperamos del Sr. Presidente provoque cuanto antes una reunion para terminar el asunto, evitando de esta manera ciertas y ciertas murmuraciones.

Aguas.—Todo el vecindario, con raras escepciones, se queja hoy de la falta de aguas. El ayuntamiento quiere remediar el mal y ha nombrado una comision para cortar to la clase de abusos, pero creemos que será difícil conseguirlo, pues mientras exista el cauce de la manera que está hoy siempre la falta de aguas se notará en el verano.

Además como en las ordenanzas municipales hay un artículo en donde se expresa claramente que para los jardines dentro de la poblacion se concederá el agua dos dias en la semana, si hubiese sobrantes, y esto no se cumple, y por el contrario, los jardines se riegan con el agua del consumo de la poblacion, he aqui por qué decimos que será difícil el conseguir el objeto.

Y como el mismo desbarajuste que hay en esto lo encontramos tambien en la subida y bajada de grifos, que no guardan el nivel correspondiente, de aqui tambien que unos tengan agua sobrante, mientras otros carecen de este liquido tan necesario para la vida de las poblaciones

Nosotros aconsejamos a la comision tome todos los informes y datos corres-

pondientes si es que trata de remediar este mal que va haciéndose crónico y que ha de traer graves perjuicios al vecindario.

Por la bebida.—En la madrugada de ayer la rueda de un carro de faena, cojió un pié a un hombre que se encontraba embriagado y tendido en mitad de una calle, sin que diera señales de vida hasta tanto que se sintió bastante lastimado.

A los gritos que dió el discipulo de Baco acudieron varios vecinos que en un deplorable estado condujeron a este desgraciado a su casa.

Percances por el fruto de la viña.
A los feriantes.—La comision de feria queriendo reservar a los comerciantes de esta capital las casetas que todos los años vienen ocupando, se ha acercado a nuestra redaccion, para que hagamos presente, que los que las deseen se dirijan en el término mas breve a solicitarlas por ser muchos los pedidos que hay para forasteros que quieren venir a vender sus generos en la feria de Almería.

Nos alegramos.—En el vapor que vino ayer de Levante, llegó la compañía dramática que ha de actuar en el gran teatro del Recreo y que en la noche de mañana Domingo dará principio a sus tareas.

Segun nuestros informes piensan inaugurar sus trabajos con el magnífico drama *La Campana de la Almutaina*.

Las dos primeras representaciones son para cubrir las del núm. 14 y 15, en que la empresa antigua estaba en descubiertó y la nueva queda obligada a respetar.

Consumos.—Ayer se reunió el Ayuntamiento para examinar las bases del arriendo del derecho de consumos y si son aprobadas, creemos que la subasta se verificará el sábado 14 del actual.

Rectificacion.—En la página 7 de la memoria que publicamos en el folletín se cometió el error de poner 1550000 rs. para imprevistos, debiendo ser 50000 rs. solamente. Asi se comprenderá fijándose en el total de las sumas que oblinea en

Quemas del Aguila.—Estando los mejores resultados las que se espandan en la botica del Sr. Moya Lopez, call de Florida Blanca núm. 2.

Las diferentes clases y el buen gusto de estas bebidas refrescantes, han hecho

que acudan a dicho establecimiento infinidad de personas en busca de tan necesario como útil refresco para la estacion presente.

Nosotros la recomendamos al público, seguros que como nosotros saldramos comdaciados de las ventajas que reportan de tan útil como agradable refrescante.

CONFITERIA DEL MALAGUEÑO.

Para la feria.

Con objeto de realizar las muchas existencias de licores, ha dispuesto el dueño de este establecimiento espenderlos desde 3 rs. hasta 20 botella.

Tambien se encuentran los vinos superiores de Málaga, Jerez, Champagne Cognac y el legítimo aguardiente Ojen.

Tambien se encontrará un gran surtido de dulces, torrones de varias clases, cajas para regalos, figuras francesas, fuentes adornadas y ramilletes.

Esta confiteria que estaba a cargo de D. Francisco Florid, hoy queda al de su hijo Emilio, el cual promete al público to las las ventajas posibles.

La justa reputacion de que goza esta casa es una garantía para asegurar desde luego, que los consumidores que la favorezcan encontrarán conciliada la baturatura de los precios con la excelente calidad de los géneros.

AVISO.

Se cita al gremio de tiendas de Aceite y Vinagre de 6.ª clase para hoy 7 desde las diez del dia hasta las dos de la tarde, casa del primer Síndico calle de Pescadores, núm. 20, para saber cada uno la cuota que le corresponde pagar el año económico del 75 al 76.—Manuel Candel.

ARRENDAMIENTO.

En sitio céntrico se alquila una buena cuadra para cinco caballos. En esta Imprenta informarán.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Sábado.—S. Cayetano, fund. Sale el sol a las 4:59 de la mañana. Pónese a las 7:11 tarde. Sale la luna a las 6:55 m. Pónese a las 8:06 n.

Emérides.
1814.—El papa Pio VII restablece la compañía de Jesús.

Alcaldia.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Fielato de Granada	118	56
Idem del Puerto	570	76
Idem de la Vega	172	92
Total.	862	24

Almería 5 de Agosto de 1875.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 5 y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS.**
De Garrucha, vapor inglés Regalia, capitán Carlos Havison.
De Estepona, laúd español Remedios, patron Agustín Mellado.
DESPACHADOS.
Para Liverpool, vapor inglés Vepasian, capitán J. Alejandro.
A la mar, salucho español Lagarto, patron José Fusta.
Para Alicante, pailabot id. Agustina, id. Juan 2 arcata.
Para Algeciras, laúd id. Sta. Bárbara, id. Diego Garcia.

Para Cartagena, pailabot id. Dolores, Estéban G. menez.

Para Cartagena, vapor id. Encarnacion, capitán Juan Garcia.

COCHE DE ALMERIA A INSTINCION y vice-versa.

Saldrá de Almería los dias pares de la posada del Carmen, para Alhama, Huéca, Pilar e Instincion y vice-versa, con buenas caballerías.
Diagares y compañía. 5=3

A LOS EMPORRONADORES DE UVA.

Depósito de aserrín de corcho de superior calidad sin mezcla por cuenta del fabricante D. Francisco Guzman. Darán razon Paseo del Malecon, número 22, 2.º

TINAS DE ZINC A VAPOR.

PARA BAÑOS.
Se alquilan y se venden a precios muy equitativos.

Tambien hay vapores sueltos para tinas.
Calle Real núm. 10.

ANUNCIO.

Se acaba de recibir en el establecimiento de D. José de Góngora calle de Granada núm. 30, el rico salchichon de

de Málaga, y una partida de acero, que se espenderá a precios arreglados. 5-2

Seccion Comercial.

CAMBIOS SOBRE ESTA PLAZA.

Dato.	Beneficio	Observaciones.
Londres 90 d. de vista	49	
Paris 90 d. de vista	5:10	
Marsella	5:09	
Burdeos		
Ábra y Berja id. id.	1:2	
Aguitas	1:2	
Alicante	1:14	
Baza y Guad.	1	
Cádiz	1:4	
Cartagena	1:4	
Córdoba	1:2	
Cuevas de Vera	1:2	
Granada	par	
Jaca	1	
Lorca	1:2	
Madrid	1	
Málaga	par	
Muril	1:2	
Múrcia	1:2	
Savilla	1:4	
Valencia	1:4	

Almería 4 de Agosto de 1875.

PRECIOS DEL MERCADO.

	Reales.
Trigos	45 a 53 fanega
Cebaja del país	19 a 24 »
Id. navegada	» a 28 »
Maiz del país	35 a 40 »
Garbanzos	120 a 160 »
Harina de primera	21 a 22 arb.
Id. de segunda	20 a 21 »
Id. de segunda flor	

de Málaga	» a 22
Id. del país (Alhondiga)	» a 19 »
Bacalao noruego superior	42 a 44 »
Arroz	20 a 21 »
Azúcares terciados blancos	52 a 51 »
Id. moranas que pradas	46 a 50 »
Cacao	18 a 20 mllr.
Caraca	28 a 34 »
Te perla	» a 10 lb.
Café en grano	» a 600 qq.
Jabones	32 a 34 arb.
Pimienta	» a 460 qq.
Ginebra	» a 100 arb.
Clavos	» a 10 lb.
Pimiento molido	38 a 40 arb.
Habichuelas	110 a 120 qtl.
Pastas superiores para sopa	» a 40 arb.
Alpiste	» a 140 fg.
Aceite de oliva superior	55 a 56 arb.
Aceite de petróleo	64 a 65 caja.
Mujama	40 a 42 arb.
Lentejas	40 a 42 fanega

PLOMOS.

Plomos de primera, 94 qtl. Id. id. id. en barras de 12 arb. 96 id

ESPARTOS.

Español de 26 a 36 qtl. De Africa de 22 a 33 »

ALBAVALES.

De primera.—180 rs., qtl. De segunda.—1:0 id. id.

MADERAS.

Tablones de Flandes de 24 a 28 uno. Id. de Pinzapa de 20 a 23 id.

HIERROS.

Pletinas bastas para rejas de arar, a 4 rs. qtl. Aros para carros, 88 id. id. Hierros cuadrados para picos y machos, 76 id. id.

Los anuncios fuera de línea los cobra el reclamamos, en la tercera plana, a cobro preav.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

REVALENTA ARABIGA. A LOS NERVIOS, RINONES, HIGADO, VESIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE. ANOS DEL MEJOR EXITO 75.000 CURACIONES ANUALES. C/ CALLE DE VALVERDE, MADRID.



LA PRIMITIVA.

EMPRESA DE CARRUAGES DE LUJO.

PARADA.—FONDA DEL SIGLO.

Se admiten abonos á precios equitativos, durante la temporada de baños.

Para los avisos dirigirse á la imprenta de este periódico.

La misma empresa dispone de una preciosa Victoria de lujo para paseo, y admite abonos para dias fijos.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, ginchazones, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, despues de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de os riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, ísis, (coasunción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para niñas arseñas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la...

Extraccio de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor á Facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. =Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido eu mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ara núm. 86.174. Prounett (prés Mondovi) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso feito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda publicidad pque le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecia herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marques de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons. (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una paralysis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arábiga, dehechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una grástitis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esdeasos, vientos, náuseas, vómitos, y despues de haber llagado á tal estado de mabilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado e nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una coasunción pulmonar con tos vomitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Lager, de enfermedad de hígado eoreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comarot, de 18 años de gastralgia, de...

Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77

Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas, remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, emporceamiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

INJECTION BROU.

ventor. Brou, boulevard Magenta, 158. En Almería, Gomez Talavera.

EL AGUILA FRANCESA.

de Ricardo La-gasca. Se acaba de recibir un magnífico surtido de objetos de viaje, como son: mundos, dobles mundos, muletas de lona y baqueta, de fuelle, carteras, fundas de revolver, quitasoles de seda hilo y algodón. Objetos de cazador, morrales, bolsas para pólvora, frascos, polainas y otros adherentes, 400 docenas cuellos y puños para caballero siendo la mayor parte en elegantes cajas por docenas, y cada una de ellas trae un bonito regalo. Su precio por docena, 30, 36 y 42 rs.; Grande colección de pecheros de hilo y liso y bordados, infinita cantidad de docenas de camisas hechas en blanco y color, cretones y percales gran novedad, holandas, calzoncillos, alcatines, corbatas y pañuelos de bolsillo, gorras de seda, agua de la Ci-

tere para teñir el cabello al color primitivo, agua para dar brillo á la ropa, é infinitad de artículos para la presente estacion.

Se confeccionan camisas á precios módicos y con arreglo al nuevo figurin.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confeccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia. Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito Central en Sevilla, Maese Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas. En Mojacar, D. Nicolás de Sola Gallardo.